



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

Departamento de Enfermería Clínica Aplicada

ACADEMIA

Fundamentos de Enfermería

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Prácticas profesionales de Enfermería del Adulto

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I 8701	00	288	288	19	

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
N= Clínica	• Presencial	• Licenciatura	(LENF) Licenciatura en Enfermería / 4°	CISA I 8685

ÁREA DE FORMACIÓN

Básica Común Obligatoria.

PERFIL DOCENTE

Se requiere de un profesional del área de la salud con Licenciatura en Enfermería, preferentemente con estudios en posgrados relacionados, con experiencia en la práctica profesional hospitalaria preferentemente, actitud profesional, ética, respeto, experiencia en el área pedagógica-didáctica, dominio de la metodología del Proceso Atención de Enfermería (PAE) y los diferentes enfoques teóricos de la profesión; práctica en el uso de las Taxonomías NANDA (North American Nursing Diagnosis Association), NIC (Nursing Interventions Classification) y NOC (Nursing Outcomes Classification).

Demostrar compromiso e identidad institucional, responsabilidad en su labor docente, capaz de coordinar las actividades en clínicas e instituciones, generando espacios de aprendizaje. Motivar y fomentar el aprendizaje desarrollando actitudes colaborativas bioéticas críticas y autónomas fomenta la comprensión y dominio de un segundo idioma, la cultura de autocuidado, el desarrollo sustentable, valorar la importancia de la interculturalidad como una práctica democrática, que lleve a los estudiantes a la práctica de la profesión de manera efectiva, creativa e innovadora.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno; evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.

Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.

Participa en la aplicación de políticas públicas internacionales, nacionales estatales y locales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

Establece una relación efectiva como prestador-usuario de los servicios de salud con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención actuando en apego a la normatividad vigente

Integra a su práctica profesional, conocimientos y habilidades para la aplicación de la biotecnología disponible con juicio crítico y ético.

Participa en programas de atención y rehabilitación de los diversos problemas de salud para mejorar la calidad de vida. Proporcionando cuidados integrales con trato digno de acuerdo a las necesidades del usuario/paciente/cliente, identificando las teorías paradigmas de enfermería y los procesos fisiopatológicos, con un abordaje multi e interdisciplinar, buscando incorporar a la persona a la sociedad y potencializar sus capacidades,

Aplica, integra y evalúa el proceso de enfermería en el cuidado, con apego a las teorías y modelos del campo disciplinar y las políticas sanitario-asistenciales del sector, en las diferentes etapas de la vida del individuo y en los grupos poblacionales vulnerables.

Identifica la situación de salud, investiga el panorama epidemiológico y aplica estrategias de enfermería para la protección específica y prevención de enfermedades con responsabilidad y empoderamiento de la comunidad en la promoción, prevención, vigilancia epidemiológica de las enfermedades, con actitud comprometida y trabajo en equipo para mejorar la calidad de vida del individuo, familia y comunidad, en los tres niveles de atención.

Utiliza la tecnología de la información en la búsqueda selectiva de sustentos científico tecnológicos y en la interacción con otros profesionales, siguiendo las políticas de uso de las mismas, con la finalidad de tomar decisiones reflexivas, mejorar la calidad de su trabajo y desempeñarse con mayor capacidad resolutive.

Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.

Emplea métodos y técnicas para el análisis y la toma de decisiones relacionadas en el saber ser y hacer de enfermería

Desarrolla una cultura de gestión de la calidad, realiza proyectos de autogestión e investigación ante instituciones, organizaciones y grupos de profesionales con intervenciones sustentadas en una concepción científica, holística, crítica y lógica, a través del reconocimiento de las necesidades y demandas que le permitan autoemplearse, mejorar su condición personal, laboral y profesional;

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el autocuidado de la salud e independencia.

Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona por una muerte digna.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Prácticas Profesionales de Enfermería del Adulto, forma parte del nuevo plan de estudios de la Licenciatura Enfermería se ubica en el área de formación básica particular tiene un valor curricular de 16 créditos su prerrequisito es Enfermería del Adulto clave I 8682, que conducen a la prevención, tratamiento, recuperación y rehabilitación del ser humano, en la enfermedades infecciosas, médicas, crónico-degenerativas, las que afectan a la salud, el VIH, las ETS, las provocadas por violencia, accidentes viales o laborales, desastres ambientales y las que se ocasionan a causa de las adicciones entre otras. Para el saber, ser y hacer de la disciplina se integra el proceso de enfermería por dominios y clases, como método de la atención que se brinda al individuo y familia sano o enfermo se adoptan las teorías y modelos de atención de Florencia Nightingale, Virginia Henderson, Faye Glenn Abdellah y Dorotea Orem como principales teóricas, aplicando el proceso enfermero con sus taxonomías NANDA NOC NIC. Haciendo énfasis en las metas internacionales de calidad y seguridad de los pacientes

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

La unidad de Aprendizaje de Prácticas Profesionales de enfermería del adulto formará estudiantes con conocimientos teóricos y prácticos con fundamento científico a todas aquellas intervenciones

independientes, dependientes e interdependientes, facilitando la sinergia con el equipo inter y multidisciplinario.

Proporciona cuidados de enfermería integrales, seguros, humanizados y centrados en la persona enferma, considera el respeto a la diversidad étnica, sexual, el trabajo colaborativo y la observancia de los principios bioéticos, ético, contribuyendo a la mejora continua de la calidad de la atención en los servicios de salud y del bienestar de la sociedad.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación metodológica y teórica: Emplea teorías, modelos y las NOM vigentes para operar el Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y clasificar los planes de cuidado (PLACES). ● Ética y derechos: Mantiene una conducta ética, comunicación asertiva con el entorno y aplica estrictamente los derechos del paciente. ● Seguridad y calidad clínica: Ejecutar procedimientos bajo reglas de asepsia, metas internacionales de seguridad, indicadores de calidad y manejo seguro de tecnología médica. ● Gestión de información y tecnología: Registra la hoja de enfermería, realiza revisiones bibliográficas de morbilidad y emplea las TIC con ética. ● Colaboración y desarrollo profesional: Asiste al médico en procedimientos, colabora en equipo y desarrolla el aprendizaje de un segundo idioma. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos Metodológico: Comprende las etapas del Proceso de Atención de Enfermería (PAE), identificando y aplicando teorías y modelos específicos. ● Integración de ciencias básicas: Conecta conocimientos de anatomía, bioquímica, fisiopatología y farmacología para fundamentar el cuidado y la práctica clínica. ● Comprensión patológica: Reconoce la historia natural de la enfermedad y domina la terminología médica más frecuente de cada patología. ● Calidad y seguridad: Enlista y aplica las metas internacionales de calidad y seguridad para garantizar la protección del paciente. ● Intervención clínica: Identifica con precisión las actividades e intervenciones de enfermería necesarias para la atención integral del paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguridad farmacológica: Enlista los 10 correctos para la administración de medicamentos aplicando estrictamente la regla de oro. ● Ética, bioética y legalidad: Actúa bajo principios deontológicos, asume la responsabilidad de sus actos, protege el secreto profesional y respeta los derechos del paciente. ● Valores e inclusión: Promueve actitudes positivas, cultura de la paz, respeto a los derechos humanos y equidad ante la diversidad cultural. ● Comunicación y trabajo multidisciplinar: Demuestra habilidad para comunicarse con el paciente y mantiene relaciones laborales constructivas con todo el equipo de salud. ● Pensamiento complejo y normatividad: Aborda el proceso salud- enfermedad

		desde un enfoque biopsicosocial y cumple la normatividad de la Universidad de Guadalajara y del sector salud.
--	--	---

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
Encuadre	Presentación de la unidad de aprendizaje, programa del curso, metodología de enseñanza - aprendizaje, sistema de evaluación, normas de trabajo y convivencia, decálogo de buenas prácticas, recursos de aprendizaje, requisitos para su campo clínico, acuerdos del grupo y actividad diagnóstica. Estrategias de evaluación.
1. Valoración integral y cuidado del adulto hospitalizado	<ul style="list-style-type: none"> Ejecuta las acciones esenciales, medidas universales de protección EPP según la normatividad, los paquetes de seguridad IAAS (infecciones asociadas a la atención de la salud) aplicables a cada unidad de atención, Aplicación de las Normas Mexicanas correspondientes a la atención de enfermería de acuerdo a cada unidad/servicios, aplicación de las escalas de valoración. Monitorización y registro de signos vitales. Identifica y lleva a cabo intervenciones y actividades de enfermería en cada patología según la especialidad y necesidades fisiopatología.
2 Intervenciones y actividades de enfermería en trastornos digestivos, metabólicos y líquidos y electrolitos.	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo General y Control Hemodinámico: Control de signos vitales, balance hidroelectrolítico, monitorización de peso corporal, cuidados de trastornos digestivos, valoración abdominal periódica, manejo de sondas digestivas (sonda nasogástrica, sonda nasogástrica, gastrostomía, ileostomía), administración de soporte nutricional (NPT, NPP y dieta polimerica), valoración de pérdidas gastrointestinales, cuidados de trastornos metabólicos, monitores glucémico continuo, administración segura de insulina, vigilancia de signos de descompensación.

	<ul style="list-style-type: none"> ● líquidos y electrolitos: mantenimiento de accesos venosos, ministración segura de electrolitos de alto riesgo, monitoreo de electrocardiograma, seguimiento de pruebas de laboratorio y valoración del estado neurológico.
2. Gestión del Cuidado Seguro: Clínica de Heridas y Central de Equipos y Esterilización (CEyE)	<p>Clínica de Heridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valoración integral y clasificación de la lesión: anamnesis y evaluación etiológica. ● Evaluación sistemática de la herida (TIME): Aplicación de escalas de riesgo y dolor, Preparación del hecho de la herida y técnica de curación: técnica aséptica en la curación, limpieza y lavado adecuado del hecho. ● Desbridamiento según la indicación Selección: manejo de apósitos tecnológicos, manejo de exudado abundante, manejo del hecho exudativo, manejo de la carga bacteriana, manejo del olor y dolor. ● Protección periulceral y dispositivos: protección cutánea contra la maceración , fijación segura de apósitos, prevención y manejo de lesiones asociadas a la presión. ● Soporte sistémico, educación y registro de enfermería: optimización nutricional e hídrica, educación al paciente y cuidado primario, registro clínico y seguimiento fotográfico. <p>Central de Equipos y Esterilización (CEyE)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recepción y clasificación del material contaminado. ● Lavado manual y mecánico del instrumental. ● Preparación y empaquetado del material para esterilización. ● Manejo seguro del autoclave (principios generales). ● Verificación de indicadores de esterilización. ● Integración de bultos quirúrgicos y cajas de instrumental. ● Almacenamiento y distribución del material estéril.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de medidas de bioseguridad y prevención de infecciones asociadas a la atención en salud.
3. Intervenciones y Actividades de enfermería en trastornos respiratorios	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo ventilatorio y control hemodinámico: oximetría de pulso continuo o intermitente, valoración del patrón respiratorio, seguimiento de gases arteriales. • Manejo de la vía aérea y oxigenoterapia: manejo seguro de oxigenoterapia, higiene y permeabilidad de la vía aérea, acondicionamiento del área inspirada, posicionamiento terapéutico. • Cuidados en procedimientos invasivos y dispositivos respiratorios: manejo de pleurostomía o drenaje torácico, aseo y cuidado de la piel en accesos respiratorios, vigilancia de las nebulización y aerosolterapia. • Prevención y complicaciones de soporte integral: espirometría de incentivo y ejercicios respiratorios, movilización precoz y cambios posturales, aporte hídrico adecuado.
4. Intervenciones y actividades en trastornos cardiovasculares	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo hemodinámico y electrográfico: control estricto de signos vitales, monitoreo electrográfico continuo, evaluación de la perfusión tisular periférica, toma de electrocardiograma de 12 derivaciones • Manejo del dolor e isquemia miocárdica: valoración del dolor torácico, reposo y disminución de la demanda de oxígeno, administración de antiisquémicos y analgésicos, oxigenoterapia optimizada. • Balance hídrico y manejo de la volemia: balance de líquidos estricto, control periodico del peso corporal, evaluación y graduación del edema, restricción hídrica y de sodio. • Administración segura de fármacos cardiovasculares: administración de inotrópicos y vasoactivos, manejo de anticoagulantes y antiagregantes, control

	<p>en la administración de antiarrítmicos y diuréticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prevención, complicaciones y educación: prevención de trombosis venosa profunda, maniobra de VALSALVA, educación sobre signos de alarma.
<p>5 Intervenciones y Actividades en trastornos renales y urinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Monitoreo del balance hídrico y función renal: balance hídrico estricto, cuantificación y características de la diuresis, monitoreo del peso corporal diario, seguimiento de laboratorio renal. ● Manejo de dispositivos y vías urinarias: manejo y cuidado de catéter urinario permanente (sonda foley), manejo de la irrigación vesical continua, cuidados en urostomía y nefrostomía. ● Control de síntomas y prevención de complicaciones: manejo del dolor urológico, vigilancia y manejo de la sobrecarga de volumen, prevención y control de trastornos electrolíticos, control de la presión arterial.
<p>6. Intervenciones y actividades de enfermería en trastornos inmunológicos y oncológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevención de infecciones y manejo del paciente neutropénico: aislamiento protector y técnica aséptica, monitoreo térmico continuo vigilancia de focos infecciosos, restricción de riesgos ambientales. ● Manejo de accesos vasculares y administración de quimioterapia: cuidados de accesos vasculares centrales (CVC/ PUERTO/ PICC), prevención y manejo de la extravasación, manejo seguro de citostáticos. ● Control de efectos adversos y toxicidad gastrointestinal: prevención y manejo de la micosis, manejo de náuseas y vómito inducidos por quimioterapias, monitoreo de diarrea o estreñimiento. ● Soporte hematológico y manejo del dolor: prevención y control de sangrados (trombocitopenia), administración segura de hemoderivados, manejo integral de dolor oncológico.

<p>7. Intervenciones y Actividades de enfermería en trastornos neurológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación y monitoreo neurológico continuo: Evaluación de la escala de coma de Glasgow, evaluación pupilar, valoración de la función motora - sensitiva, valoración de pares craneales. ● Posicionamiento y control de la posición intracraneal PIC: alineación neutra y alineación de la cabecera, manejo de estímulos ambientales, prevención de maniobras Valsalva, ● Protección de la vía aérea y manejo deglutorio: tamizaje de la deglución, prevención de neumonía por aspiración, aspiración de secreciones por razón de necesidad. ● Seguridad del paciente y prevención de complicaciones: protocolo y precauciones ante crisis convulsivas, prevención del síndrome de inmovilidad, prevención de trombosis venosa profunda, manejo del déficit sensorial y del estado de ánimo.
<p>8. Intervenciones y actividades en la atención integral en urgencias y cuidados prioritarios del adulto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Triage, evaluación inicial y evaluación continua: categorización rápida mediante el triage, abordaje primario A, B, C, D, E. ● Manejo de accesos vasculares y oxigenoterapia: canalización de vías periféricas, toma de muestras sanguíneas, oxigenoterapia individualizada, ● Administración de fármacos de emergencias y manejo del dolor: aplicación estricta de los 10 correctos, manejo analgesico precoz, terapia de reposición hídrica. ● Inmovilización y seguridad y prevención de riesgos: Inmovilización espinal y de extremidades, prevención de caídas y estados de agitación, manejo de bioseguridad ● Soporte emocional entrega y registro de enfermería: intervención en crisis y acompañamiento, registro clínico preciso e inmediato, traspaso seguro del paciente (SBAR)

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Actividades de autoaprendizaje: Actividades de estudio individuales del alumno encaminadas a la investigación como reforzamiento de las técnicas y/o procedimientos realizadas, que incluyen revisiones bibliográficas especializadas, uso de las TIC y diseño de estrategias de aprendizaje de los contenidos durante el proceso de investigación, preparación ante cuestionarios, seminarios, presentaciones o simple asimilación de información, en buscadores científicos o plataformas como Biblioteca virtual, Enferteca, Scielo, Redalyc, etc.

Aprendizaje Basado en Problemas: Estrategia centrada en la resolución de problemas clínicos identificados durante la práctica hospitalaria, en la que el estudiante integra conocimientos científicos, habilidades clínicas y valores profesionales para analizar, planificar, ejecutar y evaluar intervenciones de enfermería, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario, el pensamiento crítico y la práctica basada en evidencia.

Aprendizaje colaborativo en proyectos: Estrategia de enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes trabajan de manera organizada en un equipo multidisciplinario del entorno clínico para analizar casos, elaborar planes de cuidados, ejecutar procedimientos y resolver problemas de salud. Favorece la comunicación efectiva, el liderazgo, el trabajo interprofesional, la toma de decisiones y la responsabilidad compartida, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales mediante la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería y la práctica basada en evidencia.

Tutorías: Estrategia de acompañamiento académico y clínico que brinda seguimiento personalizado al estudiante durante la práctica hospitalaria, mediante la orientación, asesoría y retroalimentación continua sobre su desempeño, favoreciendo el desarrollo del razonamiento clínico, la toma de decisiones, la integración del Proceso de Atención de Enfermería y el logro de las competencias profesionales. El profesor orienta al estudiante en la resolución de dudas, el análisis de situaciones clínicas, la mejora de habilidades procedimentales y la reflexión sobre su práctica profesional, promoviendo el aprendizaje significativo y la mejora continua.

Actividades de evaluación: La evaluación se realizará mediante evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, considerando el desempeño del estudiante en los escenarios clínicos. Se emplearán procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, utilizando rúbricas, listas de cotejo, guías de observación, portafolio de evidencias, estudios de caso y evaluación del desempeño clínico para favorecer la retroalimentación y el desarrollo de competencias profesionales.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de aprendizaje que corresponden a los saberes prácticos	Criterios de desempeño	Contexto de aplicación	Calificación
Ejecución de técnicas y procedimientos de enfermería	<ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra dominio y seguridad en las técnicas y/o procedimientos realizados. ● Se integra al equipo multidisciplinario de salud ● Realiza intervenciones y actividades con base en 	Entorno Hospitalario	50 %

	los lineamientos que marcan las Normas Oficiales Mexicanas y las guías de práctica clínica <ul style="list-style-type: none"> ● Demuestra actitud de servicio y respeto a la integridad de la persona enferma. ● Muestra dominio en la valoración por aparatos y sistemas en el paciente 		
Elaboración del Proceso de Atención de Enfermería.	Valoración integral del paciente (guía de valoración) Análisis e interpretación de datos Formulación correcta de diagnósticos NANDA-I Priorización de diagnósticos Selección de resultados NOC Selección de intervenciones NIC y actividades Fundamentación científica (EBE y GPC) Presentación, redacción, ortografía y formato APA	Entorno Hospitalario carpeta digital.	20 %
Cuadro farmacológico aplicado a la alteración de salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Integra los principales medicamentos de las fisiopatologías más comunes de cada especialidad, mecanismo de acción, indicaciones, efectos adversos, cuidados de enfermería y medidas de seguridad en la administración de medicamentos. ● integra 3 bibliografías vigentes en formato APA 	Entorno Hospitalario , carpeta digital.	20 %
Portafolio de evidencias clínicas	Integra de manera organizada las actividades desarrolladas durante la práctica clínica, incluyendo procedimientos realizados, reflexiones,	carpeta digital	10

	planes de cuidados y autoevaluación del desempeño profesional.		
--	--	--	--

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

Alfaro, Rosalinda, Lefevre. (2014). Aplicación del proceso enfermero: Fundamento del razonamiento clínico. 8ª Edición. Madrid, España. Edit. Elsevier.

Berman, A., Snyder, S., Kozier, B., & Erb, G. (2013). Fundamentos de Enfermería. Conceptos, Proceso y Prácticas. Volumen I y II. 9a. Edición. Madrid, España: Ed. Pearson Educación SA. Echániz Serrano, Emanuel. (2014). Fundamentos de enfermería. Primera edición. Zaragoza, España. Ediciones Universidad San Jorge.

Fernández Fernández, Ma. de la Luz. Santo Tomás Pérez, Magdalena. (2016). Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de la Enfermería. España. DAE Editorial, Grupo Paradigma. Recuperado el 12 de junio de 2018 de:

<http://ebooks.enfermeria21.com/ebooks/S21FundamentosEnfermeria2016/biblio.php?key=bTVoYldVOVZV>

ZFZRvVJCVEVGS1FWSkJKbTV2Wkc4OU5qRTJKbVpsWTJoaFBUSXdNVGd3TmPJNU1qT XpNQ1owYVhCdIgzQnli M2g1UFRBPWRYTmxj

Gallarreta Aperte, Sergio. Martín Gracia, Carlos. (2018). Enferpedia. Técnicas y procedimientos de enfermería. España. Editorial Médica Panamericana.

Gispet, Carles et al. Manual de la Enfermería. (2014). España. Editora Océano Centrúm. Guzmán López, Santos. Elizondo-Omaña, Rodrigo E. (2018). Anatomía Humana en Casos Clínicos. Aprendizaje centrado en el razonamiento clínico. 4ª Edición. España. Editorial Panamericana.

Hernández Garre, José Manuel. (2012). Fundamentos teóricos de enfermería teorías y modelos. Librero Editor.

Hernández, Alba Margarita. (2015). Fundamentos de enfermería. 3ª Edición. México D. F. Editorial Trillas. Magallón Maríné, Jorge et al. (2013). Manual de urgencias para enfermería. México. Editor Prado. Martínez Riera, J.R. Manual Práctico de Enfermería Comunitaria.

(2013). España. Editorial. Elsevier, S.A. Molero Jurad, Ma. del Mar.(comp). Intervención en contextos clínicos y de la salud. (2016). España. Editorial ASUNIVEP.

Smeltzer, S., Bare, B., Hinkle, J., & Cheever, K. (2013). Enfermería Médico-Quirúrgica. USA: Lippincott Williams & Wilkins (LWW).

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Boyer, Mary Jo. (2013). Matemáticas para Enfermeras. 3ª Edición. México. Edit. Manual Moderno. Bulecheck M. (2014). Clasificación de intervenciones de enfermería NIC. 6ª Edición. España. Editorial Elsevier. WHO. (2009).

Guía de la OMS sobre Higiene de Manos en la Atención de la Salud: Resumen. Primer Desafío Global de Seguridad del Paciente.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

- World Health Organization. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19): orientaciones para el público*.
- <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. (2018). *Seguridad del paciente: prioridad del sector salud*. Secretaría de Salud. <https://www.gob.mx/salud/articulos/conoce-las-acciones-esenciales-para-la-seguridad-de-l-paciente?idiom=es>

Elaborado por:	Evaluado y actualizado por:
Dra. Monica Araceli Rico Alvarez Mta Laura Marcela Cuellar Espinoza Lic en Enf. Lidia Carranza Cruz Mtra. Diana Berenice Ortega Cruz Dra. Ana Marlen Galindo Marmolejo Mtra María del Rosario Chávez Corona Mtro Michel Salvador Martínez Tavares Mtra. Ma. de la Luz Lemus Gutierrez Mtra Carolina Melendres Soto	Dra. Monica Araceli Rico Alvarez Mta Laura Marcela Cuellar Espinoza Lic en Enf. Lidia Carranza Cruz Mtra. Diana Berenice Ortega Cruz Dra. Ana Marlen Galindo Marmolejo Mtra María del Rosario Chávez Corona Mtro Michel Salvador Martínez Tavares Mtra. Ma. de la Luz Lemus Gutierrez Mtra Carolina Melendres Soto Dra. Ana Lilia Fletes Rayas Mtra Lizbeth Catalina García Anzaldo Lic en Enf Angelica Gabriela Lomeli Mujica
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
JULIO 2026	AGOSTO 2026